

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 14 / 03 / de 2023
a las 11.45 horas.-
M. ASTESANO
FIRMA

Los Concejales del Bloque Juntos por el Cambio, Lic Germán Bottero, Sra María Alejandra Sagardoy, Sr. Miguel Destéfanis, Prof. Ceferino Mondino y Lic. Leonardo Viotti, presentan para su aprobación el siguiente proyecto de:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponde se lleve a cabo la intimación al propietario del inmueble de calle Avanthay 714 para el desmalezamiento y limpieza; de no obtener respuesta se proceda a realizar las acciones pertinentes con el objetivo de sanear el domicilio mencionado.

FUNDAMENTOS

Entró C. M. Reg. N° 10295-1

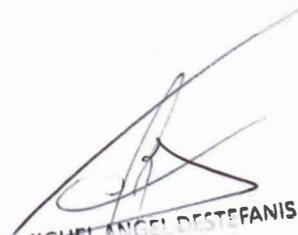
En la fotografía que se adjunta se puede observar el estado de descuido del domicilio mencionado.

En lo que respecta al edificio y la propiedad en general se los ve muy deteriorados por la falta de mantenimiento : paredes con revoques caídos, vidrios rotos, aberturas muy sucias.

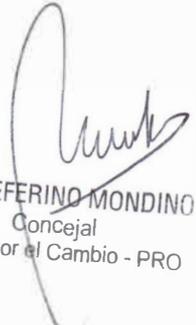
La vereda se ve obstruida para el paso de los peatones por plantas y yuyos muy altos.

El total abandono de todo el inmueble hace que este lugar sea propicio para la concentración de insectos, roedores, arácnidos. La permanencia de estos animales convierten a este sitio en peligroso para la salud de los vecinos porque son transmisores de enfermedades.

Todo lo mencionado, además de ser necesario para embellecer ese sector del barrio es para lograr una mejor calidad de los vecinos.


MIGUEL ÁNGEL DESTÉFANIS
Concejal
Juntos por el Cambio - UCR


Lic. LEONARDO VIOTTI
Concejal
Juntos por el Cambio - UCR


Prof. CEFERINO MONDINO
Concejal
Juntos por el Cambio - PRO

